





**La lotería**

**El sorteo de esta mañana**

En el celebrado hoy han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

- 25.712.—Antequera.—100.000 pts.
- 276.—Logroño.—60.000 id.
- 354.—Barcelona.—20.000 id.

Los números premiados con 1.500 pesetas han sido:

- 3.598; 10.494; 13.237; 14.339; 17.499;
- 19.098; 21.196; 23.893; 24.870; 25.093;
- 26.610; 28.412.

**Consejo de Ministros**

Según ha manifestado el Sr. Dato a los periodistas, mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

**Noticia sin confirmar**

No ha tenido confirmación oficial la noticia de que Rusia había enviado el ultimatum a Rumania.

**Comentando un artículo**

«El Diario Universal» ha publicado un artículo en el que afirma que no todos los Ministros están de acuerdo en lo que respecta a la neutralidad de España.

Hablando de esto el Sr. Dato con los periodistas, negó rotundamente sean ciertas tales afirmaciones.

Dijo que al constituirse el actual Gobierno se acordó la línea de conducta a seguir y que en nada se ha modificado aquél criterio.

Afirmó por último que absolutamente todos los partidos están conformes en lo de la neutralidad y que no existe equivoco alguno en el Gobierno como se da a entender en el artículo de referencia.

**Las algaradas callejeras**

Al conversar hoy el Sr. Sánchez Guerra con los periodistas les habló de las algaradas callejeras de las pasadas noches.

Dijo el Ministro que está dispuesto el Gobierno a reprimir con mano dura y gran energía toda clase de manifestaciones y a suspender cualquier acto que pueda provocarlas.

Añadió el Sr. Sánchez Guerra, que había recibido excitaciones (no dijo por parte de quién) para que hubiese suspendido la conferencia del Sr. Vázquez Mella, pero no lo creyó ni oportuno, ni necesario.

**Explosión de grisú**

Comunica el Gobernador civil de Oviedo que en una mina del grupo de la Compañía Felguera, ha ocurrido una explosión de gas grisú.

Han resultado dos obreros heridos de gravedad.

**Escasez de yeguas**

El Presidente del Fomento de la cría caballar de Barcelona ha teleografiado al Sr. Dato llamando la atención del Gobierno, acerca de la escasez de yeguas que se observa y que pudiera llegarse a la completa falta de aquellas.

Esto lo atribuye a la exportación de ganado que en gran escala se está realizando.

**De la guerra**

**Vapor hundido**

Las noticias de hoy dan cuenta de que los submarinos alemanes han hundido un vapor holandés.

La tripulación logró salvarse.

**Noticias italianas**

Dicen de Roma que los italianos continúan avanzando en la frontera del Tirol.

Han ocupado varias posiciones que ellos consideran de gran importancia.

**Prensa Asociada.**

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—29 de Mayo de 1915

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

- Trigo a 63 reales las 94 libras.
- Centeno a 44 id. fanega.
- Algarrobas a 39 id. fanega.
- Cebada a 30 id. id.

**HARINAS**

- Marca Nieve a 45 pesetas el saco de 100 kilos
- Marca Cisne a 44 id. id.
- Idem Marfil a 43 id. id.
- Idem Plata a 42 id. id.

**En la fábrica de Santa Teresa.**

**TRIGO**

- Fanega a 60 reales.
- Centeno a 43 id. fanega.
- Algarrobas a 40 id. id.
- Cebada a 30 id. id.

**HARINAS**

- S. T. a 46 pesetas los 100 kilos.
- T. T. a 45 id. id.
- T. a 44 id. id.
- X a 43 id. id.
- X. X. a 42 id. id.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

Peñaranda de Braçamonte.—28  
Trigo entrada 100 fanegas vendiendo de 61 a 62 reales fanega.

- Cebada 180 de 28 a 29 id.
- Centeno 40 de 47 a 48 id.
- Algarrobas 250 de 35 a 36 id.
- Guisantes 100 de 39 a 40 id.
- Harina de 1.ª a 22 rs. arroba.
- Idem de 2.ª a 21 id. id.
- Idem de 3.ª a 20 id. id.

Compras no se hacen operaciones en partidas por no poderse exportar. Tiempo de nublados y lluvias días. Aspecto de los campos buenos.

Arévalo.—28.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo de 64 a 65 reales las 94 libras.
- Centeno sin entradas.
- Cebada de 25 a 26 id. la fanega
- Algarrobas de 41 a 41 id.
- Calculase la entrada de trigo en 60 fanegas.
- Tendencia del mercado firme.
- Temporal bueno.

Valladolid 28.—Mercado del.—Canal La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo a 61'75 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

- Precios al detall:
- Trigo (en el Arco) 20 fanegas a 62 reales las 94 libras.
- Centeno a 47 las 90.
- Cebada a 26 las 70.
- Avena a 20.
- Tendencia floja.

**HARINAS**

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 48 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas a 47.

- Idem corrientes a 46.
- SALVADOS
- Tercerilla a 25 pesetas los 100 kilos
- cuarta a 17, comidilla a 14 y salvado a 16
- Tiempo lluvioso.

**Espectáculos**

**Coliseo Abulense**

Para mañana y pasado se anuncia el estreno de la monumental película «Entre hombres y fieras» que constituye un señalado éxito del cinematógrafo.

**Nuevo pan de Viena**

Molde para emparedados y picatostes

**Puntos de venta:**

Plaza de Santa Ana 10 Panadería, Sursal Ibarreta 10, y en Plaza del Alcázar, Bar «El Águila.»

**La Flor del Alcázar**

vende los exquisitos vinos finos de la casa «Sucesores de Garvey» Jeréz de de la Frontera.

PLAZA DEL ALCÁZAR NUM. 11

Ama de cría, soltera, primeriza de 27 años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Razón: Celedonio Himbel. Ajates 16, Avila.

**POMPAS FUNEBRES**

**La Rigurosa**

Unica casa en servicios fúnebres de primera categoría fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados. Medalla de honor en los sarcófagos chapados de color caoba y negros. Exposición de Valencia y Badajoz 1914.

Oficinas, talleres, cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4, (centro). Teléfono núm. 81. Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

**Precios módicos**

Servicio permanente para la capital. Embalsamamientos y traslados para la península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67, en Avila.

**ENTIERROS DESDE 25 PESETAS**

**CALDAS DE BESAYA SANTANDER**

Agua clorurado sódicas, bicarbonatadas bromuradas, fuertemente radiactivas. Temperatura de 35.º a 37.º Baños de agua corriente.

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación, directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas gota, neuralgias especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia a contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre a 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas.

Hay telégrafo, teléfono, cinematógrafo y orquesta. Hotel con todos los adelantos modernos administrado por sus propietarios.

**PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR**

**Agua de colonia superior a 3'50 litro**

Esencias finas, polvos de arroz, jabones, tinturas para el cabello y barba, cremas y cosméticos de las mejores marcas españolas y extranjeras, petróleo para el cabello a 1'25 frasco, cepillos de todas clases, brochas de afeitarse desde 0'50, esponjas de goma, palillos para los dientes 1.200, 35 céntimos.

**TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA**

los prejuicios y errores de que está repleta la sociedad que representan, y que poco a poco, en el diario trato con sus convencidos, han ingerido en su espíritu, sin acaso pasar las ideas por el crisol de una detenida reflexión, y ya de tan familiarizadas con ellos, adquieren en el cerebro estado como si se tratara de un quiste adherido al organismo físico, que precisa cruenta operación para estrparlo. Existen motivos fundados para dudar por lo menos; en algunas ocasiones, de la total independencia de criterio de los Jurados, para apreciar con ánimo sereno y exento de todo prejuicio, el verdadero alcance de los hechos sometidos al veredicto, porque cuando así ocurra, se interponen entre el juicioso observador y los hechos observados ideas extrañas al verdadero alcance de éstos, que por lo menos pueden debilitar la claridad del discurso.

Allí donde se desarrolla una lucha legal entre los intereses del precepto obligatorio a todos y los del que se presume fundadamente que los ha infringido, igualmente respetables ante las reglas del derecho procesal, y ofrecen idéntico respeto, invita el deber a una labor exquisita de observación en el estado de la inteligencia y de la voluntad de quienes como soberanos deciden. El ambiente de la calle de que se nutrieron, acaso no esté tan oxigenado como exigiera la pureza en el modo de adquirir ideas exactas y no conforme a las reglas encaminadas a encauzar el pensamiento, por la línea más corta y segura por que la ley es la regla que, igual para todos, dirige y gobierna el pensamiento. Y la ley por medio de su representante y los procesados por el de sus defensores, dentro cada uno de su respectiva misión, disfrutan de la necesaria amplitud para hacer valer sus derechos y no les es indiferente el estado intelectual de los jueces a quienes someten la decisión de la causa. La ley exige la demostración de motivos racionales para acusar a determinada persona. Las defensas se pueden manifestar dentro de un círculo más extenso. Y los funcionarios judiciales, desde su privativa competencia en esta materia, para quienes la observa-

Tales reglas, tan elementales y conocidas, que casi merecen el concepto de vulgares, tienen aplicación en todo acto psicológico que busque un discurrir acertado. Y ellas constituyen exigencias en el modo de cumplir sus deberes el Jurado como tribunal encargado de declarar la culpabilidad ó inocencia. Eliminemos del discurso la hipótesis de que sus individuos, con manifiesta hostilidad al deber, pongan su voluntad al servicio de la injusticia, porque tal acusación sería ofensiva. Y entremos de lleno en el estudio y disposición de su inteligencia encariñada con la posesión de la verdad, primera materia y cimiento para conseguir actos justos. Si fuera de este plano discurriéramos, y no se estimara al Jurado dispuesto a dejarse dócilmente convencer, holgaría todo discurso y de aquí no se podía pasar, por que se le negaría capacidad moral para ejercer sus funciones, y a sus individuos despojados de honradas intenciones. Pongámonos en lo justo, ó sea que están sujetos a toda clase de impresiones ajenas al buen juicio, pero que poseen medios intelectuales para eiminar del raciocinio lo que puede obscurecerlo. Y no les hagamos de peor condición que al resto de los juzgadores por una excesiva suspicacia, hija de prematuros recelos y del comprobado desacierto de algunos veredictos, y no fundemos en hechos aislados una regla general de desconfianza en la intención del Tribunal popular.

Bien está que se le exijan garantías de acierto como deben exigirse a todos los organismos encargados de hacer efectivas las leyes. Pero no se agranden sus defectos y hágasele justicia, reconociendo que la inmensa mayoría de sus desaciertos no le son imputables. Puedo afirmar la creencia nacida del estudio de la realidad, de que dejando al Jurado en libertad, sin ejercer sobre él las coacciones de que se habla tanto, y proporcionándole medios probatorios de gran relieve, apenas habría que apuntar en su cuenta cargos originados por una consciente disposición a incumplir sus deberes, que por punto general le son conocidos y se hallan bien dispuestos a llenar. Pero no pocas

**EL DIARIO DE AVILA**  
se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente a las Calatravas

**Sección Religiosa**


**SANTORAL**  
Día 2.—Miércoles.  
Santos Marcelino Pbro., Pedro Exorcista, Erasmo O. y Eugenio P.

**CULTOS**  
En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media Vísperas y Matines solemnisimos.  
En los Conventos la Octava al Santísimo Sacramento.  
En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.  
En Santo Tomé a las seis de la tarde el mes del Sagrado Corazón de Jesús.  
En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.  
La misa y oficio divino son de los Santos Marcelino y comps; simple y color encarnado.

AVILA.—21. de Sucesores de A. Jiméao.

# SECCION DE ANUNCIOS

**A UNION Y EL RENIX ESPAÑO**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo  
Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias  
DE  
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
51 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Avila: D. Emilio González.  
OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

## Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo  
**Gasógenos** PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA  
**Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"**  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

## NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)  
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD.  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA  
**ACCESORIOS PARA MAQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS**

## CHOCOLATES

DE

## HIJOS DE A. MARUGAN

Casa fundada en 1832, en Mingorría (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica, ha hecho registrar su marca para evitar las imitaciones de otras, que envidiosas de la preferencia que el público la dispensa, no vacilan en expender productos que á veces resultan nocivos.

Suplicamos al público se fije bien en lo selecto de las clases de esta fábrica, y exija la marca en la que se dice el nombre de la casa

## HIJOS DE A. MARUGAN

### GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

## TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Agua curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgia, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.  
Gran cascada termo-medical, única en el mundo, y podo a cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeides que sean.

Hoteles de primer orden, re-tauidos lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Balneario.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los **Catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan la predisposición á contraerlos y la tisis.**

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (Liérganes Santander.)

Para anuncios en periódicos de provincias,  
A. REYES MORENO  
Para anuncios bien combinados,  
A. REYES MORENO  
Para anuncios baratos,  
A. REYES MORENO  
FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

LA UNIVERSAL  
Gran Sastrería de militar y paisano  
DE  
**Eugenio Martín Gil**  
4.—Reyes Católicos—4  
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.  
Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.  
Confección de trajes y abrigos de señora.  
Hábitos talaes y uniformes militares.  
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid  
NO C. NFUNDIRSE  
4.—Reyes Católicos.—4  
**Eugenio Martín**

veces solicitaciones de alguien que se considera de superior posición social, económica y política, y emplea medios que para resistir su influencia en la voluntad precisarían energías morales que á veces no están al alcance de esos modestos ciudadanos á quienes se quiere hacer poco menos que santos ó por lo menos Catones, en una sociedad donde son éstos tan raros, que apenas se encuentra uno por un ojo de la cara, como no sean esos libritos destinados á iniciar al niño en las primeras letras. Cada cual puede observarlos en el círculo donde se extienden sus relaciones, y observará además que si alguno se sustrae á tal ambiente pasará plaza de ridículo y no se contará con él para cosas sabrosas.

Y si de ese conjunto de malas artes sale sacrificada la justicia ¿de quién es la culpa? Pongamos el caso de un pobre labrador sin fincas propias, que cultiva por arrendamiento las ajenas, á quien la suerte le ha llevado al poco agradable para el empleo de formar parte del Jurado, y que quien puede hacerlo le amenaza con un desahucio y con la miseria como consecuencia si no se presta á determinada conducta. En esta terrible prueba de la virtud correrá peligro inminente de olvidar sus deberes quien sin coacción se hallaba dispuesto á llenarlos. ¿Quién es aquí el culpable?

Por tales motivos el esfuerzo de todos los que por su oficio intervienen en las sesiones del juicio, es hacer borrar de la memoria de los jurados toda clase de observaciones hechas antes de llegar al local donde han de ejercer su misión; y como base del veredicto tener solo en cuenta lo que ven, oyen y entienden en el acto procesal. Persiguiendo estos deseos, y aleccionados por elocuentes ejemplos, hubo de empezar un fiscal su informe con estas frases un tanto irónicas: «Cerrad, cerrad las puertas de este local», y como el Presidente del Tribunal de derecho, algo sorprendido por tan inesperada pretensión, observara al representante de la ley que daba orden á los subalternos de que no permitieran que las puertas estuvieran abiertas, continuó el

acusador diciendo: «que se cierren las puertas de este local... para que los señores Jurados borren todo recuerdo contrario. Á sus deberes de juzgar la causa conforme á su soberana conciencia, excluyendo las solicitaciones que en contrario les hubieran exigido.»

A más de un juez popular, después de leído el veredicto he sorprendido en su rostro la poca halagüeña impresión que el contenido del fallo le merecía. Y un movimiento de hombros ha hecho notar que no era ese el juicio que los hechos le merecieron pero fuerza mayor á la que podía oponer para contrarrestarla habia dado origen á la disconformidad entre el contenido de su conciencia y lo afirmado en el veredicto. Parecía como de esta manera daba cumplida satisfacción al espíritu de justicia en que se inspiró... en el terreno de las intenciones.

### VII

Convencidos de que esos vicios que al Tribunal del Jurado se atribuyen, residen en la sociedad de donde nacen y en cada uno de los individuos que le componen, á estos dos puntos es necesario acudir para inspirar más grande amor á la vida y menor estima á los bienes. La medicina empieza por averiguar el órgano enfermo, como primer elemento del juicio para preparar un buen plan curativo. No es aquí la función la que sufre el estado patológico que lamentamos, es el órgano que la desempeña. Invertiendo el orden, pongamos en la mesa de disección á los jueces populares, y una vez conocida la dolencia en toda la extensión, procurar conocer cuantos recursos recomiende la ciencia de curar, que no es de médicos prudentes abandonar al cliente, aun cuando pueda dudar de la eficacia de sus desvelos por la vida de aquel á quien es de caridad prolongar a cuanto sea posible.

Penetran ó es fácil que penetren los jueces populares en el local donde han de ejercer su elevada función social, con todos